



## Programa y Syllabus

### *Derecho Internacional Público* *D129A0314*

#### PROGRAMA

<b>Profesor/a a cargo</b>	<b>Prof. Luis Valentín Ferrada W.</b>
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
<b>Requisitos</b>	D121A0206 Introducción al Derecho II , D123A0209 Derecho Constitucional I
<b>Número de Créditos</b>	6
<b>I. Descripción del curso</b>	<p>El derecho internacional público constituye una disciplina esencial para comprender la sociedad del siglo XXI. Es un marco mínimo imprescindible para el estudio y análisis de las relaciones internacionales y la formulación de la política exterior y de defensa de los distintos estados. Y aún para entender parte relevante de su funcionamiento doméstico.</p> <p>Dada la complejidad de la sociedad internacional contemporánea (y del tiempo exiguo formalmente destinado a esta asignatura) se han seleccionado un conjunto de “contenidos mínimos indispensables” que se estima son aquellos sin cuyo conocimiento un alumno no podría egresar de nuestra Facultad. De este modo, el curso se ha pensado como una suerte de “curso introductorio” al derecho internacional público. Es introductorio en dos sentidos. Por una parte, porque se pretende habilitar a los alumnos interesados en estas materias para que puedan seguir profundizando en el estudio del derecho internacional, dotándolos con las herramientas necesarias para ello. Por otra, porque para quienes no vuelvan a tomar nuevos cursos en el área del derecho internacional público, se les entregará un conocimiento suficiente (aunque sea mínimo) para desempeñarse como abogados en el mundo del siglo XXI.</p> <p>De esta manera, el curso está destinado a analizar</p>



	<p>y discutir los conceptos fundamentales del derecho internacional público. Se partirá por una visión general de esta asignatura, se avanzará luego hacia una descripción general de este ámbito normativo, su historia y su fundamento obligatorio, y luego al estudio de los sujetos que se vinculan a través de sus normas y principios, y de los modos en que se establecen estas fuentes del derecho, así como de las vinculaciones e interrelaciones entre el derecho internacional y el derecho doméstico de los Estados. Se analizarán a continuación los efectos jurídicos del incumplimiento de los preceptos del derecho internacional público y la forma en que sus sujetos responden de sus actos (responsabilidad internacional) y los modos y procedimientos existentes para la solución de las controversias entre ellos. Se concluirá reflexionando sobre el uso de la fuerza en las relaciones internacionales contemporáneas, y un breve análisis sobre el derecho penal internacional, el derecho humanitario, el derecho internacional del medioambiente y el derecho internacional económico.</p> <p>Se promoverá una discusión amplia de situaciones y hechos en los que operan principios e instituciones del orden jurídico internacional, utilizando la práctica internacional y las noticias de actualidad internacional de cuanto acontezca durante el desarrollo del curso como un material de aprendizaje.</p>
<b>II. Objetivos Generales</b>	<p>Al finalizar el curso los alumnos serán capaces de comprender las bases jurídicas sobre las cuales se organiza la sociedad internacional, contando con las herramientas indispensables para su futuro desarrollo en las diversas áreas del derecho.</p>
<b>III. Objetivos específicos</b>	<p>Al término del curso los alumnos estarán en condiciones de:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Explicar y analizar la evolución histórica de la regulación jurídica de las relaciones internacionales dentro de la sociedad mundial hasta nuestros días;</li></ol>



	<ol style="list-style-type: none"><li>2) Explicar y analizar las características y evolución de los sujetos de derecho internacional, así como la progresiva ampliación de quienes se vinculan a través de sus preceptos;</li><li>3) Explicar y analizar los procedimientos y normas a través de los cuales los sujetos de derecho internacional se obligan entre sí, así como la evolución que ha existido al respecto;</li><li>4) Explicar y analizar los efectos jurídicos que se siguen del incumplimiento de los compromisos internacionales por parte de los sujetos de derecho internacional, así como el modo en que estos responden de sus actos;</li><li>5) Explicar y analizar los procedimientos existentes para la solución de controversias entre sujetos de derecho internacional, incluyendo la progresiva restricción al uso de la fuerza en las relaciones internacionales; y,</li><li>6) Explicar las principales características de las áreas más relevantes del derecho internacional.</li></ol>
<b>IV. Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Visión general del Derecho Internacional Público</li><li>2. Introducción (conceptos, historia, fundamento obligatorio del derecho internacional)</li><li>3. Sujetos del derecho internacional</li><li>4. Fuentes del derecho internacional público</li><li>5. Responsabilidad internacional</li><li>6. Solución de controversias internacionales</li><li>7. Uso de la fuerza en el derecho internacional</li><li>8. Breve visión de algunas áreas particulares del Derecho Internacional Público (derecho penal internacional, derecho humanitario, derecho internacional del medioambiente y derecho internacional económico).</li></ol>



<b>V. Régimen de asistencia<sup>1</sup></b>	Conforme Reglamento de los Estudios conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
<b>VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas<sup>2</sup></b>	<p>El curso tendrá tres evaluaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Control, 40% de la nota final de la asignatura</li><li>Tareas encomendadas por el Profesor durante el semestre, 10% de la nota final de la asignatura</li><li>Exámen, 50% de la nota final de la asignatura.</li></ol> <p>Para los estudiantes que hayan decidido concentrar la nota de las evaluaciones en el exámen o que por cualquier motivo no den el control en la fecha dispuesta para ello, el examen valdrá un 90% de la nota final.</p>
<b>VII. Metodología</b>	<p>Se trata de un curso de naturaleza teórica, por lo que las clases son mayormente impartidas a través de la exposición del profesor. Esto se combina con una alta participación de los alumnos a través de preguntas, solicitud de opiniones, comentarios sobre temas de actualidad relacionados con la asignatura, etc. Asimismo, habrá actividades de ayudantía. Además, en forma paralela y complementaria a las clases, los alumnos deben ir leyendo en forma autónoma un conjunto de lecturas pre-seleccionadas por el profesor, cada una con una Guía de Aprendizaje a resolver por los estudiantes y que los orientan sobre los aspectos más importantes de cada tema.</p>
<b>VIII. Bibliografía</b>	<p><b>a. Bibliografía obligatoria:</b></p> <p>Artículos y textos que el Profesor entregará regularmente a los alumnos para su lectura y análisis.</p>

<sup>1</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

<sup>2</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	<p>En general:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Remiro Brotóns, A., et al., <i>Derecho internacional. Curso general</i>, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2010.</li><li>– Vargas Carreño, Edmundo, <i>Derecho Internacional Público de acuerdo a las normas y prácticas que rigen en el siglo XXI</i>, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2007 (segunda edición 2017).</li><li>– González Napolitano, Silvina S., coord., <i>Lecciones de derecho internacional público</i>. Errepar, Buenos Aires, 2015</li></ul> <p><b>b. Bibliografía secundaria o complementaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Benadava, Santiago, <i>Derecho Internacional Público</i>, LexisNexis Chile ConoSur, Santiago (varias ediciones, 7ª edición, 2001).</li><li>– Brownlie, Ian, <i>Principles of Public International Law</i>, 3ª ed., Clarendon Press, Oxford, 1979.</li><li>– Díez de Velasco, Manuel, <i>Instituciones de Derecho Internacional Público</i>, reimpr. 18ª ed., Tecnos, Madrid, 2013.</li><li>– Gamboa Serazzi, Fernando y Fernández Undurraga, Macarena, <i>Tratado de Derecho Internacional Público y derecho de integración</i>, 3ª ed. actualizada, LegalPublishing – Thomson Reuter, Santiago, 2013.</li><li>– Llanos Mansilla, Hugo, <i>Teoría y Práctica del Derecho Internacional Público</i>, Editorial Jurídica de Chile, Santiago (5 t., varias ediciones, t.1, 1977; t. 2, 1980; t. 3, 1983; t. 4, 2001, 2011; t. 5, 2016)</li><li>– Pastor Ridruejo, José A., <i>Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales</i>, Editorial Tecnos, Madrid (varias ediciones, 9ª edición, 2003)</li><li>– Reuter, Paul, <i>Introducción al Derecho de los Tratados</i>, Fondo de Cultura Económica, México DF (varias ediciones, 1ª reimpresión de la 2ª</li></ul>
--	--



	<p>edición en castellano, 2004)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Sorensen, Max (editor), <i>Manual de Derecho Internacional Público</i>, Fondo de Cultura Económica, México DF (varias ediciones, 10<sup>a</sup> reimpresión en castellano, 2008)</li><li>- Virally, Michel, <i>El devenir del derecho internacional. Ensayos escritos al correr de los años</i>, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1998.</li></ul>
--	---



## SYLLABUS

### Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje

Fecha	Sesión	Materia
Lunes, 14 de Marzo de 2022	1/37	Presentación asignatura
Jueves, 17 de Marzo de 2022	2/37	Visión general del DIP
Viernes, 18 de Marzo de 2022	3/37	Visión general del DIP
Lunes, 21 de Marzo de 2022	4/37	Introducción al DIP
Jueves, 24 de Marzo de 2022	5/37	Introducción al DIP
Viernes, 25 de Marzo de 2022	6/37	Introducción al DIP
Lunes, 28 de Marzo de 2022	7/37	Sujetos del DIP
Jueves, 31 de Marzo de 2022	8/37	Sujetos del DIP
Viernes, 1 de Abril de 2022	9/37	Sujetos del DIP
Lunes, 4 de Abril de 2022	10/37	Sujetos del DIP
Jueves, 7 de Abril de 2022	11/37	Sujetos del DIP
Viernes, 8 de Abril de 2022	12/37	Sujetos del DIP
Lunes, 11 de Abril de 2022	13/37	Sujetos del DIP
Jueves, 14 de Abril de 2022	14/37	Sujetos del DIP
Lunes, 18 de Abril de 2022	15/37	Sujetos del DIP
Jueves, 21 de Abril de 2022	16/37	Sujetos del DIP
Viernes, 22 de Abril de 2022	17/37	Sujetos del DIP
Lunes, 25 de Abril de 2022	18/37	Fuentes del DIP
Jueves, 28 de Abril de 2022	19/37	Fuentes del DIP
Viernes, 29 de Abril de 2022	20/37	Fuentes del DIP
Lunes, 2 de Mayo de 2022	21/37	Fuentes del DIP
Jueves, 5 de Mayo de 2022	22/37	Fuentes del DIP
Viernes, 6 de Mayo de 2022	23/37	Fuentes del DIP
Lunes, 9 de Mayo de 2022	24/37	Fuentes del DIP
Jueves, 12 de Mayo de 2022	25/37	Responsabilidad internacional
Viernes, 13 de Mayo de 2022	26/37	Responsabilidad internacional
Lunes, 23 de Mayo de 2022	27/37	SCI
Jueves, 26 de Mayo de 2022	28/37	SCI
Viernes, 27 de Mayo de 2022	29/37	SCI
Lunes, 30 de Mayo de 2022	30/37	SCI
Jueves, 2 de Junio de 2022	31/37	SCI



Lunes, 6 de Junio de 2022	32/37	Uso de la fuerza en el DIP
Jueves, 9 de Junio de 2022	33/37	Uso de la fuerza en el DIP
Viernes, 10 de Junio de 2022	34/37	Uso de la fuerza en el DIP
Lunes, 13 de Junio de 2022	35/37	CONTROL (fecha por confirmar)
Jueves, 16 de Junio de 2022	36/37	Breves nociones sobre el Derecho Internacional del Medioambiente
Viernes, 17 de Junio de 2022	37/37	Breves nociones sobre el Derecho Internacional Económico // Cierre de la asignatura